

Crisis en Medicamentos

A FONDO

Grandes Investigaciones

-- Select category --

A - A A+

Expertos Creen que el Cuadro Básico de Medicamentos es Influido por Sobornos

Por **Revistazo** | Martes, 11 Febrero 2014 16:34 | Tamaño de fuente (-) (+) | Imprimir

Votar (2 votos)

Comentario

f Share

El listado de los medicamentos más prioritarios para el uso en los hospitales y centros de salud públicos es desactualizado, irrespetado, y vulnerable a la corrupción.

Crisis en medicamentos Serie 2/8

El Cuadro Básico de Medicamentos

Como se explicó en la [primera nota de esta serie](#), la función del eslabón de selección en la cadena de suministros de medicamentos debe garantizar que los fármacos con mejor relación costo-eficiencia y más apropiados para atender a las necesidades específicas de salud de la población hondureña sean escogidos de forma racional y transparente.

La selección de los medicamentos tiene como resultado una lista de medicamentos esenciales que en Honduras se conoce como



[Descargue Infografía en mejor resolución](#)

NUEVO

Historias impactantes en nuevas formas

COMICS

Periodismo Gráfico

ENTRAR

LO ÚLTIMO EN REVISTAZO



ABR 04, 2019
NACIONALES

Ajedrez de la corrupción

En Honduras se intensifica cada vez más la lucha...



MAR 07, 2019
NACIONALES

Niños y jóvenes son las víctimas en 9 de cada 10 denuncias por abuso sexual

Casi el 90% de los sobrevivientes de violación...



MAR 07, 2019
NACIONALES

El Abuso es más que violación

El abuso sexual, casi siempre está acompañado por...

Listado del Cuadro Básico de Medicamentos. Este cuadro básico constituye el punto de partida para el resto de eslabones de la cadena de suministro.

Su importancia económica y moral

Desde la perspectiva del combate a la corrupción, una lista limitada de medicamentos, como sugiere la Organización Mundial de la Salud, puede ser la mejor garantía para reducir las oportunidades para el soborno y el cohecho, pues únicamente se podrían adquirir y hacer uso los medicamentos que se encuentran en la lista. Cualquier medicamento que ingrese a la lista tendría que superar una serie de criterios de selección, como necesidad, eficacia, seguridad y costo.

El Listado del Cuadro Básico de Medicamentos de la Secretaría de Salud define “de qué manera serán empleados los 500 millones de Lempiras con los que cuenta la Secretaría de Salud para realizar sus compras unitarias”, de acuerdo con la ex Ministra Roxana Araujo.

“Trabajé en las farmacéuticas y entiendo la importancia para ellas—sean nacionales o extranjeras—de que sus productos entren en el Listado”, comparte Felipe Vargas, antiguo Jefe de la Unidad de Medicamentos de la Secretaría de Salud. “Ellas aspiran a entrar al listado porque esto representa una venta grande y segura a lo largo de los años. Pero lo que al Estado y al pueblo hondureño le conviene es que entren las mejores en calidad y precio”, comparte este farmacéutico.

Una labor técnica más que administrativa

La selección y actualización del Listado del Cuadro Básico de Medicamentos es una tarea que requiere de altos conocimientos médicos y farmacéuticos, ya que definen el botiquín nacional para un territorio y una población con necesidades sanitarias específicas.

En esto se diferencia la fase de selección de los eslabones posteriores en la cadena de suministros que, a excepción de la prescripción que realizan los médicos que entran en contacto con los pacientes, representan una labor administrativa de adquirir, almacenar y distribuir los fármacos dentro de la red del sistema sanitario.

Más que un “listado de compras”

En Honduras, el cuadro básico se ha manejado básicamente como un listado de compras. **Consiste únicamente en un listado de nombres de medicamentos** con y los niveles de atención en que deben ser usados. En contraste, en países como México, El Salvador y Ecuador, siguiendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de Salud (OPS), los listados básicos de medicamentos contienen mucho más detalle, como ser fichas técnicas que definen en detalle la composición y requerimientos de calidad que debe reunir cada medicamento, y guías terapéuticas que orienten a los médicos y enfermeros sobre cómo y cuándo usar cada medicamento.

La ex ministra Araujo señala la importancia de esto punto: “Cada medicamento incluido en el listado debería tener su propia ficha técnica que especifique el grado de calidad y efectividad deseado, de acuerdo a pruebas internacionalmente aceptadas. De esta manera, los medicamentos de mala calidad no podrían competir con aquello que sí, en realidad, curan. Esto tendría lugar porque la decisión no sería únicamente económica, sino basada en un estándar mínimo de calidad”.



ENE 29, 2019 **NACIONALES**
Índice de Percepción de Corrupción evidencia batalla mortal entre corrupción y transparencia en Honduras
El Índice de Percepción de Corrupción 2018,...



DIC 19, 2018 **ENFOQUE**
Resultados de la Encuesta Latinobarómetro 2018. Annus horribilis para Honduras.
El Informe Latinobarómetro 2018 salió el pasado...

PREV 1 2 NEXT



Adquisiciones fuera del listado

Pero la problemática del Cuadro Básico de Medicamentos en Honduras no termina con la poca información que contiene y su incumplimiento con normas internacionales; otra situación que llama la atención es que al momento de adquirir medicamentos, la Secretaría de Salud muchas veces sale de la lista que esta misma institución ha definido.

Al corroborar con una base de datos desarrollado por Transformemos Honduras, Entre 2006 y 2011 la Secretaría de Salud adquirió casi 45 millones de unidades de 42 medicamentos que no están en el Cuadro Básico de Medicamentos, a un costo de 108 millones de Lempiras.

Extrañamente, cuando se actualizó el listado en el 2008, ninguno de estos 42 medicamentos fueron agregados a la lista—sin embargo, en la práctica se siguió adquiriendo cantidades millonarias de las mismas. Se desconoce por qué no fueron incluidos en el Cuadro Básico de Medicamentos, o si fueron excluidos, por qué razón se continúan adquiriendo.

Consecuencias de la desidia

Mientras por un lado, se adquiere cantidades millonarias de medicamentos que no figuran en el cuadro básico, por otro lado medicamentos obsoletos siguen formando parte de este listado oficial.

Tal es el caso del enflurano 125-250 ml, un anestésico que no figura en los cuadros básicos de medicamentos en países como Ecuador, El Salvador, y México—ni tampoco en el cuadro básico del Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS)—pero sí está en el cuadro básico de la Secretaría de Salud. **Según referentes internacionales** sobre el tema, el enflurano es un anestésico que en muchos países no se utiliza desde los años 80, ya que tanto la inducción como la recuperación de sus efectos es más lento y dificultoso que los efectos producidos por nuevos agentes inhalatorios como ser isoflurano, sevoflurano y desflurano.

De hecho, la Secretaría de Salud tampoco ha comprado enflurano desde el 2008. Surge la pregunta entonces, ¿por qué sigue dentro de la lista?

Necesidad de actualización

Comprar lo que no está en la lista y tener medicamentos en la lista que hace años no se compran son síntomas de la desactualización del Cuadro Básico. De acuerdo con los estándares internacionales y la misma normativa de la Secretaría de Salud, este listado ha de actualizarse periódicamente cada tres años con el propósito de incluir en las compras masivas del Estado nuevos o mejores medicamentos que puedan brindar mayores beneficios a la población. A la vez, se deben eliminar aquellos que no son eficaces y también deben salir del listado aquellos que son menos competitivos en términos de costo-eficiencia.

Sin embargo, la realidad dista mucho del precepto, como en tantas otras facetas de la Secretaría de Salud. La última revisión al Listado del Cuadro Básico de Medicamentos se realizó hace cinco años, en el 2008, y la revisión anterior a la actual fue en el 2001. En otras palabras,

En un periodo de tiempo en que el cuadro básico debió haber sido actualizado 5 veces, solo fue actualizado 2 veces.

La portería sin portero

Otro problema es que en la Secretaría de Salud, la selección de medicamentos no se basa en cifras de enfermedades prevalentes (principio de necesidad), no se utiliza evidencia científica (eficacia y seguridad) y no se realizan análisis de precios (costo).

Sumado a esto, no hay transparencia en el proceso ni en el resultado del mismo; entre varios países comparados por Revistazo, la Secretaría de Salud de Honduras es la única instancia que no publica su Cuadro Básico de Medicamentos en internet. Además, y tal vez más importante, los que toman las decisiones no rinden cuentas. No existen informes que documenten criterios, motivaciones utilizadas o espacios de consulta.

Por lo tanto, la decisión de cómo, con cuánto y con qué suministrar el boticario nacional queda a la merced de las decisiones discrecionales de los representantes del Estado y las estrategias de comercialización de las casas farmacéuticas.

Percepción de corrupción

Como parte de las consultas que se le realizaron por parte de Transformemos Honduras a 25 profesionales de la salud que conocen el entorno del sistema de suministro de medicamentos, se les preguntó si consideraban que el Listado del Cuadro Básico de Medicamentos se respetaba al momento de preparar la programación de la compra. Solo 8% respondieron que sí. Un 20% respondió creer que no es utilizado para tal fin, 16% de los consultados reconocieron que se compran medicamentos fuera del listado, y un 44% manifestaron no saber si el listado era respetado para realizar las adquisiciones.

Asimismo, al preguntar al mismo grupo de profesionales, si ha habido sobornos para influenciar la selección de medicamentos, el 48% de los consultados (casi la mitad) expresaron que existían antecedentes, aunque agregaron que sería difícil de probar y hasta peligroso indagar, pues ya personas han sido amenazadas y asesinadas por denunciar anomalías o redes de corruptelas. Otro 24% prefirieron no responder o dijeron que no sabían, mientras solo el 28% dijeron estar seguros que el soborno no afecta la selección de los medicamentos que integran el cuadro básico.

La percepción de corrupción en la compra de medicamentos, o de trabajar bajo un sistema infestado por la corrupción en algo tan sagrado como la salud de los compatriotas, es algo con lo que han tenido que aprender a convivir los profesionales que laboran en el sistema de salud pública.

“Uno de los principales problemas del sistema de compra de Honduras es que no tiene control de precalificación. Se compra a ciegas. No se contrata a gente externa para que verifique los parámetros”, comparte Osmín Padilla, médico con experiencia de más de tres décadas entre las paredes del sistema sanitario público hondureño.

“¿Por qué se da esto? Un corrupto aceptaría sistemas de control o precalificación?” se pregunta el doctor Padilla. “No es sólo cosa de establecer controles de precalificación. Hay que profesionalizar el sistema y blindarlo contra la politización”, concluye.

Ultima modificación Viernes, 25 Julio 2014 11:52

jm

Leer **6406** times

Lo ultimo de Revistazo

- Ajedrez de la corrupción
- Niños y jóvenes son las víctimas en 9 de cada 10 denuncias por abuso sexual
- El Abuso es más que violación
- Índice de Percepción de Corrupción evidencia batalla mortal entre corrupción y transparencia en Honduras
- Especial "La otra epidemia": El violador de la moto roja

[back to top](#)